



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

7501 APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 26/2020. SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de agosto de 2020, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos 26/2020 con número de Acuerdo 2020000158, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 2	Gastos corrientes de bienes y servicios	34.880,49
Cap. 4	Transferencias corrientes	10.000,00
Cap. 6	Inversiones reales	54.591,84
Cap. 7	Transferencias de capital	26.155,09
	Total	125.627,42

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 2	Gastos corrientes de bienes y servicios	53.726,68
Cap. 4	Transferencias corrientes	50.055,09
Cap. 6	Inversiones reales	21.845,65
	Total	125.627,42

En Aspe a 25 de agosto de 2020
Alcaldesa-Presidente por delegación.

Fdo: Yolanda Moreno Aparicio